

Guayaquil, 24 octubre de 2012

Señor

DIDIER ERMISON TRIANA ANDRADE

Ciudad.-

59159-4-21

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BROCTER S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE** de la compañía, por el lapso de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de la presente nota de nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Conforme a los estatutos de la compañía el Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente.

El Estatuto Social de la compañía **BROCTER S.A.**, consta en la escritura pública debidamente otorgada ante el señor Abogado PEDRO ENRIQUEZ LEON, Notario Suplente Encargo de la Notaria Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, celebrada el día 11 de Abril del año 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 31 de Mayo del año 2001.

Atentamente,

Lilia Arroyo Rojas
LILIA MARIUXI ARROYO ROJAS
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **BROCTER S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 24 de octubre del 2012.

Didier Triana
DIDIER ERMISON TRIANA ANDRADE
Cédula de Ciudadanía: 091839150-9
Nacionalidad: Colombiano
Domiciliado en: Guayaquil

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 ENE 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Registro Mercantil de Guayaquil

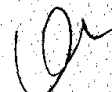
NUMERO DE REPERTORIO: 58.149
FECHA DE REPERTORIO: 26/oct/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **BROCTER S.A.**, a favor de **DIDIER ERMISON TRIANA ANDRADE**, de fojas 137.229 a 137.230, Registro Mercantil número 21.430.

ORDEN: 58149




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 27 de Noviembre de 2012

\$ 9,00

REVISADO POR: 

Nº 404913

IMP. 10/01/00